

## **SUBPROGRAMA 7: POBLACIÓN Y DESARROLLO**

### Presentación

En América Latina y el Caribe, la reducción de las tasas de fecundidad y mortalidad ha hecho que el crecimiento de la población sea más lento y su composición por edades se altere rápidamente, lo que genera nuevos retos económicos y sociales. Estas transformaciones demográficas marcan un punto de inflexión en las oportunidades de desarrollo de hombres y mujeres y, aun cuando las oportunidades no estén determinadas directamente por estas tendencias demográficas, sin duda existe una interrelación muy estrecha.

Debido al crecimiento de la población económicamente activa, se observa una tasa de dependencia descendente en la mayoría de los países de la región, lo que crea condiciones particularmente favorables para el desarrollo (el dividendo demográfico). Este dividendo demográfico supone una oportunidad de acelerar el desarrollo y su sostenibilidad. Al mismo tiempo, la reducción de la tasa de dependencia puede tener un efecto positivo en los niveles de pobreza. Además de estos efectos directos, el dividendo demográfico podría contribuir a una disminución de las presiones relacionadas con la pobreza que se ejercen sobre los ecosistemas y los recursos naturales. Sin embargo, el dividendo demográfico tiene una duración limitada —especialmente corta en la región— y su aprovechamiento depende de la adopción de políticas que promuevan la inversión, aumenten las oportunidades de empleo y fomenten un desarrollo social y económico sostenible. Muchos de los países de la región, cuya transición demográfica se produjo hace tiempo, no aplicaron las políticas necesarias para aprovechar al máximo el dividendo.

Por otra parte, los actuales patrones migratorios —migración interna, flujos internacionales dentro y fuera de la región y movimientos impulsados por el deterioro económico y social— junto con la persistente desigualdad social basada en la situación socioeconómica, el lugar de residencia, el sexo, la raza o la etnia, subrayan la correlación entre los fenómenos de población y los derechos humanos y la necesidad de reforzar la cohesión social en la región. Debido al continuo desplazamiento de la población de formas muy diversas, es preciso reconsiderar la situación de los emigrantes como actores sociales, políticos y económicos que necesitan protección desde una perspectiva amplia de ciudadanía. Estas tendencias también plantean nuevas áreas de apoyo a los países de América Latina y el Caribe en la formulación de programas y políticas nacionales de población.

Para asesorar de forma eficaz a los países, es esencial ayudarlos a procesar, difundir y explotar los datos recolectados durante las últimas rondas censales y continuar apoyando a aquellos que realizarán censos en este bienio. Los gobiernos seguirán necesitando apoyo para satisfacer las demandas de los usuarios de datos. Esto es especialmente importante si se considera que la creciente demanda de información desagregada por zonas geográficas para áreas pequeñas suele satisfacerse con datos censales. Asimismo, es necesario contar con nuevas y mejores fuentes de información demográfica, como sistemas de registro de estadísticas vitales y encuestas sobre temas de población, para avanzar en la generación de información sociodemográfica.

Los indicadores demográficos desagregados también son cruciales para elaborar políticas públicas específicas en diversas áreas. Por ejemplo, es necesaria una mejor información sobre la población para abordar temas como las diferentes tasas de descenso de la fecundidad, así como las tendencias en materia de fecundidad adolescente, mortalidad materna y diferencias de género en la mortalidad juvenil, a fin de asegurar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, y reducir las desventajas sociodemográficas de las poblaciones indígenas y afrodescendientes. En el

contexto de alto grado de urbanización, la expansión de las ciudades va acompañada de la existencia de persistentes asentamientos precarios en los que la pobreza tiende a perpetuarse, particularmente en el caso de las mujeres, las personas de edad, los grupos indígenas y los inmigrantes.

Así pues, para reducir las brechas existentes es de vital importancia proporcionar datos de población precisos y apoyar la incorporación del análisis demográfico en la formulación de políticas. La cooperación regional ha sido fundamental en los avances hacia el cumplimiento de los compromisos, metas y lineamientos definidos en las conferencias internacionales con respecto a la población y el desarrollo. En este contexto, el CELADE-División de Población de la CEPAL actúa como secretaria técnica de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, el organismo regional intergubernamental que se ocupa de los asuntos relacionados con la población. En reconocimiento del gran impacto de estos temas en el pilar de desarrollo del trabajo de las Naciones Unidas, en 2012 los Estados miembros de la CEPAL decidieron elevar el Comité Especial sobre Población y Desarrollo al estatus de conferencia regional. La continuación de la asistencia prestada a los países de América Latina y el Caribe para la implementación y el monitoreo de los compromisos pertinentes será particularmente necesaria durante este bienio, dado que será el primero de la etapa de desarrollo después de 2015. Adicionalmente, los objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo se ratificaron y ampliaron más allá de 2014.

El subprograma cubrirá, con una perspectiva de género, los siguientes cuatro ejes esenciales relativos al progreso de la región en el área de la población y el desarrollo:

- a) El análisis de las tendencias demográficas y las estimaciones y proyecciones de población.
- b) La generación de datos y el desarrollo de procedimientos, programas de computación y sistemas de información para mejorar el uso de los datos censales, las estadísticas vitales y las encuestas.
- c) La inclusión de insumos sociodemográficos en la programación social a nivel nacional y local para facilitar la toma de decisiones en la formulación y la implementación de políticas públicas.
- d) La cooperación regional en el ámbito de la población y el desarrollo, incluida la capacitación en demografía y en población y desarrollo.

Mediante las actividades propuestas se busca contribuir al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

**Objetivo de la Organización:** Mejorar la integración de cuestiones demográficas en las políticas y los programas de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe.

<b>Logros previstos de la Secretaría</b>	<b>Indicadores de progreso</b>
<p>1) Mayor capacidad de los interesados de América Latina y el Caribe en cuestiones de población y desarrollo para hacer seguimiento de las tendencias demográficas y abordar las cuestiones relacionadas con la población y el desarrollo, desde una perspectiva de género, para su utilización en políticas y programas sociodemográficos.</p>	<p>a) i) Mayor número de interesados de América Latina y el Caribe en cuestiones de población y desarrollo que emplean los conocimientos, metodologías y herramientas de demografía y la información sobre población y desarrollo generados por la CEPAL.</p> <p>ii) Mayor porcentaje de participantes en seminarios, talleres, cursos de capacitación o actividades de cooperación técnica encuestados que reconocen haberse beneficiado de los servicios de cooperación técnica de la CEPAL en el área del seguimiento de las tendencias demográficas y el tratamiento de las cuestiones de población y desarrollo para su empleo en las políticas y los programas sociodemográficos.</p>
<p>2) Mayor capacidad técnica de los países de América Latina y el Caribe para supervisar y poner en práctica las recomendaciones y metas del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y otros acuerdos internacionales relacionados con estas cuestiones.</p>	<p>b) Mayor número de políticas, medidas o acciones nuevas o adicionales adoptadas por los países de América Latina y el Caribe para supervisar y poner en práctica las recomendaciones y metas de los principales acuerdos internacionales relacionados con la población y el desarrollo.</p>

### Estrategia

La ejecución del subprograma estará a cargo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL. Se guiará por el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, adoptado por los Estados miembros en la primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, cuyo objetivo central es la integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y enfoque de derechos.

Para la ejecución del subprograma, se trabajará en estrecha colaboración con otras divisiones de la CEPAL, en particular con la División de Desarrollo Social (en el suministro de insumos o la redacción de secciones asignadas de la publicación periódica *Panorama Social de América Latina*), la División de Asuntos de Género (en el suministro de insumos para el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe y la elaboración de estudios conjuntos), la División de Estadísticas (en el apoyo a la Conferencia Estadística de las Américas, sirviendo como enlace para el mantenimiento de información relevante en el portal de CEPALSTAT y llevando a cabo estudios en conjunto con la Unidad de Estadísticas Sociales), la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos (en el suministro de insumos para estudios y publicaciones sobre los asentamientos humanos y los vínculos entre las cuestiones de población y el desarrollo sostenible) y la sede subregional en Puerto España (en el apoyo a las actividades sobre población en el Caribe, en particular las relacionadas con la realización de censos, el desarrollo del sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM), el envejecimiento y la migración internacional).

La estrategia consistirá en tres líneas principales de trabajo:

a) Actuar como secretaria técnica para la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.

b) Proporcionar capacitación sobre demografía y estudios de población al personal técnico de instituciones nacionales y locales, a fin de aumentar la capacidad de los países para supervisar las tendencias demográficas y abordar las cuestiones de población y desarrollo.

c) Brindar apoyo a los países de la región en el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, el cumplimiento de la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, y el monitoreo del cumplimiento de las metas y los objetivos derivados de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Se prestarán servicios especializados de asesoría y cooperación técnica y se celebrarán talleres y seminarios para facilitar la cooperación horizontal, la creación de redes y el intercambio de experiencias exitosas. Además, se realizarán análisis e investigaciones aplicadas, incluidas recomendaciones de medidas para reducir la desigualdad, que se difundirán mediante publicaciones que servirán de material de referencia para los países. Se emplearán las TIC para difundir ampliamente datos sociodemográficos, de manera que los productos del subprograma estén disponibles como bien público.

Los principales usuarios de los resultados del subprograma serán las autoridades y los funcionarios gubernamentales, en particular los que trabajen en temas relacionados con la población en los ministerios de planificación, programación social, salud, educación, género y vivienda o en las oficinas nacionales de estadística de la región. Asimismo, serán usuarios las entidades públicas, privadas y de la sociedad civil encargadas del diseño y la gestión de programas y proyectos, a nivel nacional y local, sobre diversos aspectos relacionados con la población, las asociaciones profesionales, las universidades y otras instituciones académicas interesadas en esas cuestiones.

El subprograma trabajará en colaboración con las Divisiones de Población y Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas y demás entidades del Comité Ejecutivo sobre Asuntos Económicos y Sociales que participan en el conglomerado de población, con organismos especializados como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la OIT, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la FAO, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y otras organizaciones intergubernamentales como la OEA, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Banco Mundial, la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), el BID y la SEGIB. El CELADE-División de Población de la CEPAL seguirá siendo la entidad rectora en América Latina y el Caribe del grupo de trabajo interinstitucional sobre migración internacional.

## Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) Prevalecen condiciones de estabilidad en la economía internacional y en la gobernanza política, socioeconómica e institucional de los países de la región, que permitan a los países mantener la prioridad asignada a los asuntos sociodemográficos y otros temas conexos.

b) La comunidad internacional apoya y otorga prioridad a las preocupaciones y necesidades de los Estados miembros de la CEPAL relativas a la aplicación de las recomendaciones del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, conforme a los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los derivados de la agenda para el desarrollo después de 2015.

c) La comunidad regional sigue dando prioridad a la integración activa de los factores sociodemográficos en la formulación y aplicación de las políticas y programas sociales para hacerlos más eficaces.

## Lista de actividades

### Área temática 7.1: Análisis demográfico y proyecciones de población

#### 1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

##### Reuniones especiales de expertos

Una reunión de expertos para examinar los censos de población de la ronda de 2020 (alta correlación con el logro previsto 1).

#### 2. Publicaciones periódicas

Dos ediciones del *Observatorio Demográfico* (alta correlación con el logro previsto 1).

#### 3. Publicaciones no periódicas

Tres estudios sobre la situación de los fenómenos demográficos en la región, con una perspectiva de género (alta correlación con el logro previsto 1).

#### 4. Otras actividades sustantivas

##### Material técnico

i) Un estudio técnico sobre la metodología de las proyecciones de la población en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Desarrollo de módulos computacionales para las proyecciones de población a escala nacional y subnacional (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre las tendencias demográficas y proyecciones de la población por sexo y edad (alta correlación con el logro previsto 1).

#### 5. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con la recopilación de datos de población, el análisis demográfico y las metodologías para la elaboración de proyecciones y estimaciones de población (alta correlación con el logro previsto 1).

#### 6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Dos talleres sobre la utilización de nuevas metodologías y herramientas para el análisis y las proyecciones demográficas (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

### Área temática 7.2: Información sobre población

#### 1. Publicaciones no periódicas

i) Tres publicaciones no periódicas sobre cuestiones de máxima prioridad en América Latina y el Caribe (migración, tendencias demográficas o envejecimiento), con una perspectiva de género (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Dos estudios sobre cuestiones de máxima prioridad relacionadas con las tendencias demográficas de los pueblos indígenas y los afrodescendientes en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Un documento sobre la dinámica demográfica en América Latina y el Caribe, con una perspectiva de género (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

#### 2. Otras actividades sustantivas

##### Material técnico

i) Un documento técnico sobre los censos de población de la ronda de 2020 (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Desarrollo y actualización de programas informáticos para facilitar la utilización de datos de población provenientes de los censos, las encuestas y las estadísticas vitales, mediante el uso combinado del sistema de Recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM) y de sistemas de información geográfica (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Mantenimiento y actualización del banco regional de datos de los censos de población, vivienda y estadísticas vitales (alta correlación con el logro previsto 1).

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

Dos números de REDATAM Informa y difusión electrónica de su contenido a través del sitio web del subprograma (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de asistencia técnica a los países de la región que lo soliciten en materia de diseño y utilización de aplicaciones de programas informáticos relacionados con REDATAM (alta correlación con el logro previsto 1).

4. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cuatro talleres sobre la utilización de aplicaciones de programas informáticos relacionados con REDATAM y la creación de bases de datos conexas (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 7.3: Integración de variables sociodemográficas en la programación social

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Dos reuniones sobre las transformaciones demográficas y sus consecuencias en el desarrollo (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para analizar las prioridades de la región respecto de los pueblos indígenas y los afrodescendientes, el envejecimiento o los migrantes, con una perspectiva de género (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

2. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre temas de población y desarrollo que serán definidos por la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, para su reunión en 2017 (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Dos estudios sobre los efectos socioeconómicos de la dinámica demográfica en la región, con una perspectiva de género (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre Distribución Espacial de la Población y Urbanización en América Latina y el Caribe (DEPUALC) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Mantenimiento y actualización de la base de datos de Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Mantenimiento y actualización de la base de datos de migraciones internacionales para el programa de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA) (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Mantenimiento y actualización del Banco de datos de pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe (PIAALC) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

#### 4. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten, en materias relacionadas con la integración de variables sociodemográficas en sus políticas, programas y proyectos de desarrollo, con una perspectiva de género (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región en lo que respecta a las tendencias demográficas de pueblos indígenas y de afrodescendientes (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

#### 5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Un taller sobre temas vinculados a la incorporación de variables sociodemográficas en las políticas, programas y proyectos de desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales para la realización de actividades de capacitación sobre temas emergentes relacionados con la población y el desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

#### 6. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos en las áreas de migración, impacto socioeconómico de las dinámicas de población, pueblos indígenas y afrodescendientes, y envejecimiento, con una perspectiva de género (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

#### 7. Actividades intermedias

Contribuciones para las publicaciones institucionales e interinstitucionales de la CEPAL, incluido el *Panorama Social de América Latina*.

La ejecución de actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.



Área temática 7.4: Cooperación regional en materia de población y desarrollo

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones intergubernamentales

Prestación de servicios sustantivos a las reuniones de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, incluida la preparación de documentos técnicos e informes de seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) más allá de 2014, el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe, y la preparación de la documentación relacionada (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Publicaciones periódicas

Cuatro números de la revista *Notas de Población*, para la difusión de las conclusiones de investigaciones y estudios sobre la población y el desarrollo en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Mantenimiento y actualización del banco de datos sobre envejecimiento para el seguimiento de la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, con una perspectiva de género (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Mantenimiento y actualización del sistema regional de indicadores para el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Mantenimiento de un banco de datos de políticas y programas relacionados con la población y el desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Actualización periódica de los contenidos del sitio del subprograma (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

Dos números del *Boletín Envejecimiento y Desarrollo*, con información sobre los avances de los países de la región en la formulación y ejecución de políticas vinculadas a las personas mayores (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

4. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con el Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo y la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción

Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, con una perspectiva de género (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Prestación de servicios de apoyo técnico a los foros intergubernamentales de la región en cuestiones relevantes sobre población y desarrollo (alta correlación con el logro previsto 2).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Un curso regional intensivo, de un mínimo de tres meses de duración, sobre análisis demográfico, población y desarrollo, con una perspectiva de género, dirigido a los funcionarios gubernamentales de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.